
 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 166 DEL 17 SEPTIEMBRE DE 2014	PÁGINA 1 de 9	

Por la cual se modifica el Plan Estratégico de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja 2012-2015 “VIGILANDO LO PÚBLICO POR UN FUTURO MEJOR”

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 267, 268 y 272 de la Constitución Política de Colombia y las Leyes 42 de 1993 y 136 de 1994 y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO

Que toda entidad pública, incluidas las contralorías territoriales, deberán contar para el período de su gestión con un Plan Estratégico, tal y como lo expresa el artículo 339 de la Constitución Política, en el cual se concibe estos como el documento que articula las políticas de una administración con la asignación y aplicación de los recursos públicos, para el cumplimiento de misión institucional y que debe reflejarse en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Que mediante Resolución N° 056 de 2012, se adoptó el Plan Estratégico de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja “VIGILANDO LO PÚBLICO POR UN FUTURO MEJOR”, para la vigencia 2012-2015; en la cual se atiende los conceptos establecidos en la Ley 152 de 1994 y demás normas complementarias y reglamentarias, en lo que hace referencia a la definición de objetivos, estrategias, programas, proyectos, metas y responsables.

Que en la medición semestral realizada por cada líder de proceso en conjunto con el responsable de control interno para evaluar el grado de cumplimiento de metas, se evidencio dificultades en la medición del avance del Plan estratégico Institucional y la exclusión de gestiones que se adelantaron durante el periodo evaluado. Lo anterior conlleva a la necesidad de tomar medidas inmediatas para garantizar el adecuado sistema de planificación de la entidad, por lo cual se hace necesario modificar el Plan Estratégico Institucional actual, decisión tomada en acta de reunión N° 009 del 29 de Agosto de 2014 del Comité Gerencial, en el cual se puntualizan, justifican y aprueban las modificaciones al Plan Estratégico.

Que en virtud de lo anterior, se realizaron ajustes al Plan de Acción vigencia 2014 de los procesos de Gestión Administrativa, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Fiscalización y Participación Ciudadana, el cual contiene los objetivos estratégicos, las estrategias, los responsables, el indicador y las metas; que conllevan al cumplimiento de los ejes temáticos establecidos en el Plan Estratégico Institucional vigencia 2012-2015.



 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 <small>SECCIÓN DE LA CALIDAD AECG 19001:2008 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO</small>
	RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 166 DEL 17 SEPTIEMBRE DE 2014		

Que el plan estratégico debe ser flexible, y permitir las modificaciones necesarias.

Que en mérito de lo expuesto, se hace necesario modificar el Plan Estratégico Institucional de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja 2012-2015, y el Plan de Acción vigencia 2014.

Que en consecuencia de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar e implementar las modificaciones al Plan Estratégico de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja para los años 2012 a 2015, “VIGILANDO LO PÚBLICO POR UN FUTURO MEJOR”, el cual hace parte integral del presente acto administrativo, como instrumento de gestión que orienta la ejecución de la Misión institucional.

ARTICULO SEGUNDO: Encargar al Área de Gestión Administrativa, para que efectúe y formalice las modificaciones al Plan Estratégico vigencia 2012-2015, de acuerdo a como lo ordena el presente Acto Administrativo.

ARTICULO TERCERO: Divulgación y socialización por parte de la alta dirección a todos los funcionarios, supernumerarios y contratistas de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, de las modificaciones realizadas al Plan estratégico vigencia 2012-2015 “VIGILANDO LO PUBLICO POR UN FUTURO MEJOR”. Así mismo se procederá a realizar la publicación de la presente resolución y del Plan estratégico 2012-2015 modificado en la página web de la entidad.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

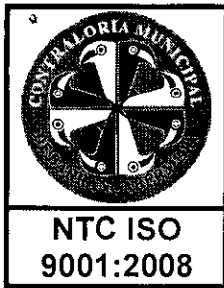
COMUNIQUESE Y CUMPLASE


JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
 Contralor Municipal

Proyecto: Tania Marcela Leal Usuriaga
Asesora Externa


 Revisó: Luz Elvira Quintero Pérez
 Secretaria General

9



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

**MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL**

2012-2015

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Contralor

SEPTIEMBRE 2014

A handwritten signature in the bottom right corner of the page.

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 166 DEL 17 SEPTIEMBRE DE 2014	PÁGINA 4 de 9	

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en aras de garantizar el cumplimiento del "Plan Estratégico 2012-2015 -*Vigilando lo Público por un Futuro Mejor*"; estableció los siguientes ejes temáticos:

1. La protección integral, permanente y oportuna del patrimonio público, para garantizar con claridad y transparencia la correcta utilización de los recursos, fondos y bienes públicos.
2. Contribuir al logro de los fines estatales y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.
3. Generar confianza por los resultados e impactos de la gestión desarrollada en el organismo fiscalizador.

Que constituyen la estructura del Plan Estratégico de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, para la vigencia 2012-2015, y son en esencia los fines últimos previstos a alcanzar; los cuales se materializan en los objetivos estratégicos, que a continuación se describen:

OE1 Aplicar los principios constitucionales y legales, como premisa para la mejora del ejercicio del control fiscal.

OE2 Fortalecer el control fiscal en cada uno de sus procesos.

OE3 Fortalecer la participación ciudadana en el ejercicio del control fiscal.

OE4 Buscar el mejoramiento continuo, a través de la autoevaluación, el sistema de gestión de calidad y el control interno.

OE5 Desarrollar una administración eficiente del recurso humano, físico y financiero de la entidad.

Para dar cumplimiento con los ejes temáticos y objetivos del Plan estratégico, se realiza un seguimiento semestral de los planes de acciones implementados para cada vigencia; En la medición semestral realizada en la vigencia 2014, por cada líder de proceso en conjunto con la oficina de control interno para evaluar el grado de cumplimiento de las metas, se evidenció dificultades en la medición del avance del Plan estratégico Institucional y la exclusión de gestiones que se adelantaron durante el periodo evaluado. Lo anterior conllevó a la necesidad de tomar medidas inmediatas para garantizar el adecuado sistema de planificación de la entidad, por lo cual se hace necesario modificar el Plan Estratégico Institucional actual.

La modificación del Plan Estratégico se realizó con base al diagnóstico realizado por cada uno de los líderes de proceso en cuanto al cumplimiento de las estrategias, planes de acción, metas e indicadores, y a su vez, se realizó una revisión por parte del Responsable de Control Interno, quien se encargó de





asesorar y acompañar a cada uno de los líderes en las modificaciones, ajustes o eliminaciones que se realizarían del plan estratégicos, teniendo en cuenta, los principios filosóficos, los preceptos legales, así como la visión, la misión, los objetivos, las políticas, valores y principios corporativos del ente de control.

MODIFICACIONES AL CONTENIDO DEL PLAN ESTRATEGICO

F1 LA PROTECCIÓN INTEGRAL, PERMANENTE Y OPORTUNA DEL PATRIMONIO PÚBLICO, PARA GARANTIZAR CON CLARIDAD Y TRANSPARENCIA LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS, FONDOS Y BIENES PÚBLICOS.

OE1 APLICAR LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, COMO PREMISA PARA LA MEJORA DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL.

ELIMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA 5 Y PLAN DE ACCIÓN N° 5: Para dar cumplimiento con el eje temático y el objetivo estratégico, se tomó la decisión de eliminar la estrategia 5 con su respectivo plan de acción, toda vez, que la líder del proceso de Responsabilidad Fiscal manifiesta que ésta estrategia no es medible, puesto que los términos se encuentran contemplados por la legislación colombiana, la cual señala los términos que se deben utilizar en cada etapa procesal, y a su vez, el ente de control se encarga de dar cumplimiento a los principios constitucionales y legales, los cuales se encuentran materializados en el principio del debido proceso. A continuación se describe la estrategia y plan de acción eliminada del plan estratégico:

Estrategia: Celeridad

Plan de Acción: Verificar que las autoridades que tienen responsabilidad de dar impulso oficioso de los procedimientos lo hagan y suprima trámites.

Responsable: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal.

Meta: 80% de los tiempos programados

Indicador: Tiempo ejecutado/ Tiempos programados o de la ley *100

F2 CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS FINES ESTATALES Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS.

OE2 FORTALECER EL CONTROL FISCAL EN CADA UNO DE SUS PROCESOS.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
NTC ISO 9001:2008	RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 166 DEL 17 SEPTIEMBRE DE 2014		PÁGINA 6 de 9

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA 10. De acuerdo con los preceptos normativos y la nueva Guía del Plan General de Auditoría Territorial, surgió la necesidad de incluir algunos criterios objetivos en la planificación de las auditorías de acuerdo con las modalidades establecidas en el PGAT. Así las cosas, el Plan de Acción N° 10 quedara de la siguiente manera:

Estrategia 10: Planificar la realización del proceso auditor, incluyendo auditorías de impacto, con el fin de que el mismo sea una herramienta de mejora.

Responsable: Proceso Auditor.

Plan de Acción 10: Diseñar un Plan General donde se incluyan criterios objetivos, tales como:

1. Políticas Institucionales
2. Matriz de Criterio de Riesgo Fiscal
3. Auditoría Regulares a sujetos de control que no se les practico este tipo de auditoría vigencia anteriores.
4. Auditorías Especiales a Sujetos de Control que se les practico este auditoría regular en el PGA.
5. Auditoría Express cuando apliquen
6. Denuncias y Quejas ciudadanas que ameritan trasladarse a la auditoría para su revisión.
7. Requerimientos específicos derivados de proceso de Responsabilidad Fiscal.
8. Solicitudes de auditorías articuladas presentadas por la Contraloría General de la Republica.
9. Resuelto del Dictamen Integral de auditorías anteriores.
10. Lineamientos establecidos en la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.
11. Cumplimiento Ley de Garantías.



ELIMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN N° 14 DE LA ESTRATEGIA 13: La contraloría Municipal de Barrancabermeja hasta la presente fecha, ha fortalecido la labor del control fiscal con otros organismos de control en cuanto a las asistencias por parte del contralor a los congresos, seminarios y acompañamientos con otras contralorías, permitiendo de esta manera conocer e implementar nuevas estrategias que contribuyan al mejoramiento de la prestación del servicio por parte de los funcionarios, supernumerarios y contratistas vinculados con la entidad. Teniendo en cuenta lo anterior, se toma la decisión de eliminar el Plan de Acción N° 14.

Estrategia 13: Realizar proyectos de apoyo que fortalezcan la labor, como convenios con otras entidades de control.

Plan de Acción N° 14: Formar alianzas con organismos de control nacional e internacional para obtener un mayor liderazgo en el ejercicio del control fiscal a nivel regional, nacional e internacional

Responsable: Líder de Gestión Administrativa.



 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 166 DEL 17 SEPTIEMBRE DE 2014		

Meta: 80% de Convenios Implementados

Indicador: # de convenios implementado/total de proyectos*100

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 18 DE LA ESTRATEGIA 15. El cual quedara de la siguiente manera:

Estrategia 15: Fortalecer los procesos de Indagación preliminar, jurisdicción coactiva, y el proceso administrativo sancionatorio. Para lo cual, se buscará que el encargado de liderar cada uno de estos, asuma el papel de director gerencial del proceso.

Plan de Acción 18: Jurisdicción Coactiva- Averiguación de Bienes para embargo cada seis (6) meses, para efectos del indicador del recaudo y gestión.

Responsable: Líder del Proceso de Responsabilidad Fiscal

Meta: 100% Averiguaciones.

Indicador: # Averiguaciones realizadas/#Averiguaciones requeridas*100.

MODIFICACIÓN DE LA META DE LA ESTRATEGIA 18. Para obtener mayores resultados en el ejercicio de control fiscal, se modificó el alcance de la meta al incluir a los prestadores de servicio en las capacitaciones sobre cuantificación del daño fiscal, quedando de la siguiente manera:

Estrategia 18: Desarrollar una metodología para cuantificar el daño fiscal con la participación de los funcionarios del proceso auditor.

Plan de Acción 22: Capacitar a los líderes auditores en la cuantificación de los beneficios del control fiscal.

Responsable: Proceso Auditor

Meta: 100% Auditores líderes y personal de apoyo capacitados.

Indicador: # Auditores líderes capacitados y personal de apoyo / Total de auditores líderes de la entidad y personal de apoyo del proceso auditor *100

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 28 DE LA ESTRATEGIA 23. El cual quedara de la siguiente manera:

Estrategia 23: Publicar en la página web de la institución, de los fallos emitidos dentro de los procesos de Responsabilidad Fiscal y Administrativos Sancionatorios.





Plan de Acción 28: Emitir Boletines de Prensa que informen a la comunidad sobre las decisiones de sanción y/o fallos con responsabilidad fiscal.

Responsable: Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

Meta: 100% de fallos publicados en el bimestre

Indicador: # de Boletines de prensa publicados en el semestre / # de decisiones con RF y/o multa emitidos en el semestre *100

F3 GENERAR CONFIANZA POR LOS RESULTADOS E IMPACTOS DE LA GESTIÓN DESARROLLADA EN EL ORGANISMO FISCALIZADOR.

OE4 BUSCAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO, A TRAVÉS DE LA AUTOEVALUACIÓN, EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EL CONTROL INTERNO.

MODIFICACIÓN DE LA META DEL PLAN DE ACCIÓN 36 DE LA ESTRATEGIA

29. De acuerdo con el análisis efectuado por parte del Jefe de control Interno y las modificaciones que se han realizado al presupuesto de la entidad, se determinó modificar la meta del plan de acción. El cual quedara de la siguiente manera:

Estrategia 29: Mantener la Certificación de Calidad.

Plan de Acción 36: Realizar Bechmarking como estrategia efectiva para agregación de valor al desempeño de los sistemas de gestión de calidad y control interno.

Responsable: Líder de Gestión Administrativa.

Meta: 1 Bechmarking en el cuatrienio.



Indicador: Un modelo de operación conocido y/o comparado.

F3 GENERAR CONFIANZA POR LOS RESULTADOS E IMPACTOS DE LA GESTIÓN DESARROLLADA EN EL ORGANISMO FISCALIZADOR.

OE5 DESARROLLAR UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HUMANO, FÍSICO Y FINANCIERO DE LA ENTIDAD.

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 52 DE LA ESTRATEGIA 37. El cual quedara de la siguiente manera:

Estrategia 37: Fortalecer el archivo institucional de la entidad.

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 <small>SECCIÓN DE LA CALIDAD MFCGP 16003-2008 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO</small>
	RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 166 DEL 17 SEPTIEMBRE DE 2014	PÁGINA 9 de 9	

Plan de Acción 52: Realizar la digitalización de la información de las dependencias principales de la contraloría del cuatrienio.

Responsable: Secretaria General

Meta: 100% Información digitalizada del Cuatrienio.

Indicador: Información digitalizada de las dependencias principales de la contraloría/ total de información por digitalizar * 100.

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 53 DE LA ESTRATEGIA 37. El cual quedara de la siguiente manera:

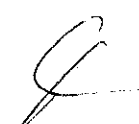
Estrategia 37: Fortalecer el archivo institucional de la entidad.

Plan de Acción 52: Adecuar el Archivo Central Institucional de acuerdo con la aprobación de las Tablas de Retención Documental.

Responsable: Líder del Proceso de Gestión Administrativa.

Meta: Archivo adecuado y organizado.

Indicador: Archivo adecuado y organizado de acuerdo con las tablas de retención documental.





PLAN OPERATIVO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURIDICCIÓN COACTIVA

"Vigilando lo público, para un Futuro Mejor"

ESTRATEGIA 2: DEBITO PROCESO

ESTRATEGIA 2: DEBITO PROCESO

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	GESTION PLANIFICADA PARA VIGENCIA	EJECUTADO
		Según los términos del proceso	Director Técnico y Personal asignado a Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	100% Procesos de Responsabilidad Fiscal fallados con revisión del debido proceso	# de procesos de Responsabilidad Fiscal fallados con revisión del debido proceso / # de procesos de responsabilidad Fiscal x 100		

Plan de Acción 2: Aplicar en cada proceso de responsabilidad fiscal, en cuanto a la observancia de las siguientes garantías sustanciales y procesales: legalidad, juez natural o legal (autoridad administrativa competente), favorabilidad, presunción de inocencia, derecho de defensa, (derecho a ser oído y a intervenir en el proceso, directamente o a través de abogado, a presentar y controvertir pruebas, a oponer la nulidad de las autoridades con violación del debido proceso, y a interponer recursos contra la decisión condenatoria.

Estrategia 14: Implementar el procedimiento verbal en los procesos de responsabilidad fiscal, de conformidad con lo previsto en la Ley 1474 de 2011 (estatuto anticorrupción).

Plan de Acción 15: Instalar Sala de Audiencias adecuando el área física para la aplicación del sistema verbal					GESTIÓN PLANIFICADA VIGENCIA		EJECUTADO
Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento		
		Meta cumplida en junio del 2013	Director(a) de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción coactiva, Contralor Municipal y Secretaria General.	Un área de la entidad	Un área de la entidad adecuadas para ejercicio del sistema oral.		

Plan de Acción 16: Adoptar el procedimiento de conformidad con la Ley 1474/11

Plan de Acción 16: Adoptar el procedimiento de conformidad con la Ley 1474/11					GESTIÓN PLANIFICADA VIGENCIA		EJECUTADO
Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento		
		Meta cumplida en Agosto de 2013	Director(a) de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción coactiva, Contralor Municipal y Secretaria General.	Acto Administrativo	Resolución de Adopción del procedimiento en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011		

Estrategia 15: Realizar los procesos de inducción preliminar, diligencia de conciliación y proceso administrativo sancionatorio. Para lo cual se busca que el encargado de llevar a cabo uno de estos procesos, sea el funcionario de la entidad.

Plan de Acción 17: INDAGACIONES PRELIMINARES: Verificar que los traslados de los hallazgos sean allegados de forma íntegra o completa, con la mayor cantidad de pruebas posibles que permitan un sustento del presunto hallazgo, direcciones exactas, determinación de presuntos responsables, y demás requisitos legales.						GESTIÓN PLANIFICADA VIGENCIA	EJECUTADO
Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento		
		Inmediato y durante (2012-2015)	Directora) de Responsabilidad Fiscal	100% hallazgos recibidos completos	# Hallazgos completos / # Hallazgos recibidos x 100.		
Plan de Acción 18: JURISDICCIÓN COACTIVA: Averiguación de bienes para embargo cada seis (6) meses, para efectos del indicador de recaudo y gestión.						GESTIÓN PLANIFICADA VIGENCIA	EJECUTADO

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento			
		Inmediato y durante (2012-2015)	Director(a) de Responsabilidad Fiscal	100% averiguaciones	#Averiguaciones realizadas / #Averiguaciones requeridas X 100			
Plan de Acción 19: ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS: Trámite oportuno y expedito de las quejas recibidas, en un plazo máximo de 5 días.								
								EJECUTADO
Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento			
		Inmediato (2012-2015)	Director(a) de Responsabilidad Fiscal	100% Quejas	# de quejas atendidas dentro de los cinco días posteriores a su presentación / # de quejas presentadas X 100			

Estrategia 22: Fortalecer la seguridad y almacenamiento de los procesos de responsabilidad fiscal, jurisdicción coactiva y administrativos sancionatorios.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento			
		2014	Director(a) de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción coactiva, Contralor Municipal y Secretario(a) General.	Archivadores con diseño apropiado	Adquisición de los archivadores.			
Plan de Acción 27: Adquirir archivadores para mejorar la seguridad y custodia de los procesos de responsabilidad fiscal, jurisdicción coactiva y administrativos sancionatorios.								
								EJECUTADO

Estrategia 23: Publicar en la página web de la institución, de los fallos emitidos dentro de los procesos de Responsabilidad Fiscal y Administrativos Sancionatorios.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento			
		2012-2015	Director(a) de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción coactiva, Contralor Municipal y Secretario(a) General.	100% de fallos publicados en el bimestre	# de boletines de prensa publicados en el semestre # de decisiones con RF y/o multa emitidos en el semestre X 100			
Plan de Acción 28: Emitir boletines de prensa que informen a la comunidad sobre las decisiones de sanción y/o fallos con responsabilidad fiscal.								
								EJECUTADO
FECHA SUSCRIPCIÓN: SEPTIEMBRE DE 2014								



PLAN OPERATIVO DE FISCALIZACIÓN

"Vigilando lo público, para un Futuro Mejor"

Plan de Acción 1: Comprobar que las entidades realicen las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole, estableciendo que se hayan realizado conforme a las normas que le son aplicables.

						ANÁLISIS DE RESULTADOS 2015			
Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE
		Según fecha de aprobación del PGAT	Contralor y Director Técnico de Fiscalización	100% de Auditorías donde se verifica el cumplimiento de legalidad	# de informes en donde se verificó el cumplimiento de legalidad / Total de auditorías realizadas X 100				

Estrategia 3: Eficacia y Eficacia

Plan de Acción 3: Determinar si en igualdad de condiciones de calidad se invierten los recursos presupuestales, físicos y humanos mínimos para la adquisición de bienes y servicios y verificar si los resultados de la gestión pública satisfacen los objetivos y metas de las entidades y se logran de manera oportuna.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE
		Según PGAT y Memorando de encargo.	Director técnico y personal de dirección técnica de fiscalización	80% Auditorías en donde se revisó eficiencia y eficacia	# de Auditorías en donde se revisó eficiencia y eficacia/ # de auditorías realizadas x 100				

Estrategia 4: Calidad

Plan de Acción 4: Representar a la sociedad como órgano de control fiscal, en su derecho legítimo a comprobar, en cualquier momento, la conducta de sus apertitas, si es necesario examinar su patrimonio y sus actuaciones, para tal efecto estos tienen el deber y la carga de facilitar, promover y exigir el más abierto examen de su conducta y de las operaciones realizadas.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE
		Permanente	Contralor, Secretario General, Direcciones técnicas de Fiscalización y Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	100% de los Sujetos de Control a quienes se les realizó auditoría	# de sujetos de Control a quienes se les realizó auditoría / # de Sujetos de Control de la Contraloría x 100				

Estrategia 5: Economía

Plan de Acción 6: Establecer a nivel micro, si la asignación de los recursos ha sido la más conveniente para maximizar los resultados. Y a nivel macro determinar si la asignación global de los recursos financieros del Estado es la más adecuada para cumplir con sus finalidades sociales. Que las normas de procedimiento utilicen para agilitar las decisiones, los procedimientos se adelanten en el menor tiempo y con la menor cantidad de gastos por parte de quienes intervienen en ellos.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE	JUNIO 28 DE 2015	DICIEMBRE 15 DE 2015
FEBRERO DE 2015	FEBRERO DE 2016	Según PGAT y Memorando de encargo.	Director Técnico y personal de Dirección Técnica de Fiscalización	80% de Auditorías en donde se revisó la economía de los sujetos de control	80% de Auditorías en donde se revisó la economía de los sujetos de control / # de auditorías realizadas x100						

Estrategia 7: Igualdad

Plan de Acción 7: Evaluar si la proporcionalidad de la gestión, al concepto de justicia, de igualdad, a la caracterización socio-económica de los ingresos y las inversiones aplicadas, satisfacen las necesidades de la comunidad.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE	JUNIO 28 DE 2015	DICIEMBRE 15 DE 2015
		Según PGAT y Memorando de encargo.	Director Técnico y personal de Dirección Técnica de Fiscalización	80% de Auditorías en donde se evaluó la equidad de los sujetos de control	# de Auditorías en donde se evaluó la equidad de los sujetos de control / # de auditorías realizadas x 100						

Estrategia 8: Publicidad

Plan de Acción 8: Conocer que las actuaciones judiciales y administrativas se estén realizando a través de las notificaciones como actos de comunicación procesal; es decir, que el derecho a ser informado de las actuaciones de control fiscal que conduzcan a la creación, modificación o extinción de una situación jurídica o a la imposición de una sanción, se estén dando en la gestión pública.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE	JUNIO 28 DE 2015	DICIEMBRE 15 DE 2015
FEBRERO DE 2015	FEBRERO DE 2016	Conforme a la norma que exija un evento y su frecuencia de visibilidad.	Director Técnico y personal de Dirección Técnica de Fiscalización	80% de auditorías en donde se revisó la publicidad de los sujetos de control	80% de auditorías en donde se revisó la publicidad de los sujetos de control / # de auditorías realizadas x 100						

Plan de Acción 9: Desarrollar software que transforme y agregue valor a la rendición de la cuenta de los sujetos de control (Resol. 193-2014)

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE

		2012-2015	Proceso Auditor	Un aplicativo de automatización de la cuenta en Uso - S/A	Sistema de información en funcionamiento					
--	--	-----------	-----------------	---	--	--	--	--	--	--

Estrategia 10: Planificar la realización del proceso auditor, incluyendo auditores de impacto, con el fin de que el mismo sea un herramienta de mejora.

Plan de Acción 10: Diseñar un plan general donde se incluyan criterios objetivos, tales como:

1. Políticas institucionales.
2. Matriz de Criterios de Riesgo Fiscal
3. Auditoría Regular a Sujetos de Control que no se les practicó este tipo de auditoría en la vigencia 2013.
4. Auditorías Especiales a Sujetos de Control que se les practicó auditoría Regular en el PSA 2013.
5. Auditorías Express cuando apliquen.
6. Denuncias y quejas ciudadanas que ameritan trasladarse a la auditoría para su revisión.
7. Requerimientos específicos derivados de procesos de Responsabilidad Fiscal.
8. Solicitudes de auditorías articuladas presentadas por la Contraloría General de la República.
9. Resulados del Dictamen Integral de auditorías anteriores.
10. Lineamientos establecidos en la ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción
11. Cumplimiento Ley garantías Electorales.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE	JUNIO 28 DE 2015	DICIEMBRE 15 DE 2015
		2012-2015	Proceso Auditor	80% Auditorías con impacto	100% EJECUCION META ANUALMENTE	Junio 28 de 2014		Diciembre 15 de 2014			

Estrategia 11: Utilizar la herramienta de la función de advertencias, como mecanismo de prevención y mejora de la gestión fiscal.

Plan de Acción 11: Motivar la aplicación de la Acción Preventiva en el proceso auditor, con el fin de orientar el proceso misional para su elaboración cuando sea necesario.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE	JUNIO 28 DE 2015	DICIEMBRE 15 DE 2015
		2012-2015	Proceso Auditor	Un (1) acto Administrativo modificado	META TERMINADA RESOL. 146 DE 2012						

Estrategia 12: Usar las herramientas tecnológicas, como los equipos de video para la vigilancia de la ejecución de los contratos.

Plan de Acción 12: Llevar registro fotográfico y filmico de las obras contratadas de mayor impacto.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE	JUNIO 28 DE 2015	DICIEMBRE 15 DE 2015
		2012-2015	Proceso Auditor	80% de seguimiento a las obras de impacto	# proyecto vigilado / Total de proyecto X 100						

Estrategia 13: Incrementar el nivel de cumplimiento en la infraestructura y aumentar el nivel de control de la Contraloría General de la República.

Plan de Acción 13: Publicar en la página web, el toble y otros medios los resultados del proceso auditor.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE	JUNIO 28 DE 2015	DICIEMBRE 15 DE 2015
		2012-2015	Proceso Auditor	100 % de informes de auditoría publicados	# de informes publicados / Total de informes generados X 100						

Estrategia 18: Desarrollar una metodología para cuantificar el daño fiscal con la participación de los funcionarios del proceso auditor

Plan de Acción 22: Capacitar a los líderes auditores en la cuantificación de los beneficios del control fiscal

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE
		2012-2015	Proceso Auditor	100 % Auditorías Líderes y personal de apoyo capacitados	# de Auditores Líderes capacitados y ops / Total de Auditores Líderes de la Entidad y ops X 100				

Estrategia 19: Hacer seguimiento y dar la respectiva publicidad a los planes de mejoramiento pactados con los sujetos de control en la página web de la Contraloría Municipal para facilitar la participación ciudadana e incremento de la credibilidad de la imagen pública de la entidad.

Plan de Acción 23: Publicar en la página web, los planes de mejoramiento pactados con los sujetos de control. Quince (15) días máximo después de la conformidad.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE
		2012-2015	Proceso Auditor	100 % Planes de mejoramiento publicados	# de planes de mejoramiento publicados / Total de Planes de mejoramiento pactados X 100				

Estrategia 24: Desarrollar auditorías Ambientales con personal de la institución, para llevar a cabo una efectiva protección del medio ambiente

Plan de Acción 25: Programar y ejecutar en el PGA auditorías para el control fiscal ambiental

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	FECHA 1 CONTROL	%AVANCE	FECHA 2 CONTROL	% AVANCE
		2012-2015	Proceso Auditor	80% Auditorías Ambientales ejecutadas	# de Auditorías Ambientales Ejecutadas / Total de Auditorías Programadas X 100	Junio 28 de 2015		Diciembre 15 de 2015	

FECHA SUSCRIPCIÓN: SEPTIEMBRE de 2014

FIRMA RESPONSABLE:



PLAN DE ACCION GESTIÓN ADMINISTRATIVA

"Vigilando lo público, para un Futuro Mejor"

Estrategia 13: Realizar proyectos de apoyo que fortalezcan la labor, como convenios con otras entidades de control.

Plan de Acción 13: Hacer realidad u operacionalizar el convenio interinstitucionales con otros organismos de control, con el fin de adoptar y adaptar herramientas de productividad (adaptación software, Servidor de aplicaciones)

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	GESTION PLANIFICADA PARA VIGENCIA		EJECUTADO
		2012-2015	Lider Gestión Administrativa	80% de convenios implementados	# de convenio implementado / total de proyectos X 100			

Estrategia 16: Brindar apoyo al recurso humano en el proceso de Responsabilidades Fiscales, mediante la vinculación de pasantes de universidades en las áreas requeridas, habida cuenta del reducido número de personal.

Plan de Acción 20: Contratación de mínimo un Juegador o pasante de apoyo al área.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	GESTION PLANIFICADA PARA VIGENCIA 2014		EJECUTADO A 2014
		Inmediato (2012-2015)	Director(a) de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción coactiva, Contralor Municipal y Secretaria General.	Juegador por área de RF	Juegadores para paoye en las áreas			

Estrategia 24: Hacer uso de los medios tecnológicos y publicitarios para realizar la rendición de cuentas de la contraloría municipal a la comunidad y grupos de interés.

Plan de Acción 24: Hacer uso de los medios tecnológicos y publicitarios para realizar la rendición de cuentas de la contraloría municipal a la comunidad y grupos de interés.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	GESTION PLANIFICADA PARA VIGENCIA 2014		EJECUTADO A 2014
		2012-2015	Lider Gestión Administrativa	80 % Cuentas rendidas del control fiscal	# cuentas rendidas a la comunidad / # de cuentas programadas para rendir a la comunidad X 100			

Estrategia 28: Implementar un sistema de información en la WEB para informar a los ciudadanos sobre el estado de los Procesos de Control Fiscal Participativo

Plan de Acción 33: Reportar mensualmente al denunciante mediante la página WEB de la entidad un vínculo en el que el ciudadano pueda verificar el estado actual del trámite de su denuncia y/o queja.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	GESTION PLANIFICADA PARA VIGENCIA 2014	EJECUTADO A 2014
01/01/2014	31/12/2014	2012 - 2015	Lider Proceso de Gestión Administrativa Lider del Proceso de Participación Ciudadana	Una página WEB con Vínculo para que los ciudadanos vean el estado de sus denuncias	Una página WEB con reportes / 1		

Estrategia 29: Mantener la Certificación de Calidad.

Plan de Acción 34: Programar la realización de Auditoría de Renovación de Certificado del S.G.C cada tres años

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	GESTION PLANIFICADA PARA VIGENCIA 2014	EJECUTADO A 2014
		Marzo 2012 Marzo 2015	Lider Gestión Administrativa Coordinadora de Calidad	100% de Auditorías de Renovación	# de Auditorías de renovación realizadas / # de Auditoría Programadas x100		

Plan de Acción 35: Programar la realización de Auditoría de Seguimiento anual por parte del Ente Certificador

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	GESTION PLANIFICADA PARA VIGENCIA 2014	EJECUTADO A 2014
		Marzo 2013 Marzo 2014	Lider Gestión Administrativa Coordinadora de Calidad	100% de seguimiento	#. de Auditorías de seguimiento realizadas / #. De Auditoría Programadas x100		

Plan de Acción 36: Realizar Benchmarking como estrategia efectiva para agregación de valor al desempeño de los sistemas de gestión de calidad y control interno.

Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	GESTION PLANIFICADA PARA VIGENCIA 2014	EJECUTADO A 2014

Estrategia 32: Fortalecer el control interno.						
Fecha inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	EJECUTADO A 2014
		2012-2015 (1 por Semestre)	Lider Gestión Administrativa Coordinadora de Calidad	100% Actividades de Sensibilización	# de Actividades de Sensibilización a Servidores realizadas / # de Actividades de Sensibilización a Servidores Programadasx100	
Plan de Acción 41: Programar Eventos para el fortalecimiento y aplicación del principio de autocontrol, autogestión y autoregulación						
Fecha inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	EJECUTADO A 2014
		2012-2015 (1 por Semestre)	Lider Gestión Administrativa Coordinadora de Calidad	100% de Eventos A-A-A:	# Eventos Programados de Autocontrol, autogestión y autoregulación / # Eventos Realizados de Autocontrol, autogestión y autoregulación x100	
Plan de Acción 42: Evaluar el cumplimiento de los elementos que componen el MECI.						
Fecha inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	EJECUTADO A 2014
		2012-2015 (1 por Semestre)	Lider Gestión Administrativa Coordinadora de Calidad	100% Evaluaciones MECI	# Evaluaciones MECI Realizadas / # Evaluaciones MECI programadasx100	
Plan de Acción 43: Desarrollar la capacitación de actualización del MECI 2014						
Fecha inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	EJECUTADO A 2014
		2012-2015 (1 por Semestre)	Lider Gestión Administrativa Coordinadora de Calidad	100% capacitaciones Subistemas MECI	# de Capacitaciones actualización del MECI 2014 / # de Capacitaciones actualización del MECI 2014 programadasx100	

El presente documento es propiedad de la Oficina General de Planeación y Presupuesto del Poder Judicial de la Federación. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Oficina General de Planeación y Presupuesto del Poder Judicial de la Federación, será sancionada.

Elaborado por: [Nombre]

9

Plan de Acción 45: Distribuir por perfiles y necesidades del servicio del recurso humano.							GESTION PLANIFICADA PARA VIGENCIA 2014		EJECUTADO A 2014
Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento				
		2012-2015	Lider Gestión Administrativa	Perfiles distribuidos	Perfiles distribuidos de acuerdo a las necesidades identificadas				
Plan de Acción 46: Desarrollar un plan de capacitación							GESTION PLANIFICADA PARA VIGENCIA 2014		EJECUTADO A 2014
Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento				
		2012-2015	Lider Gestión Administrativa	100% capacitaciones	# capacitaciones ejecutadas / # capacitaciones programadas en el plan de capacitación x100				
Plan de Acción 47: Desarrollar un programa de salud ocupacional							GESTION PLANIFICADA PARA VIGENCIA 2014		EJECUTADO A 2014
Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento				
		2012-2015	Lider Gestión Administrativa y Miembros directivos del COPASO	100% actividades salud ocupacional realizadas	# actividades de realizadas / # actividades programadas COPASO x 100				
Plan de Acción 48: Desarrollar un programa de bienestar social e incentivos							GESTION PLANIFICADA PARA VIGENCIA 2014		EJECUTADO A 2014
Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento				
		2012-2015	Lider Gestión Administrativa	100% actividades del plan de Bienestar e incentivos realizadas	# actividades de realizadas / # actividades programadas en el plan de Bienestar social e incentivos x 100				
<p>Elaboración del Plan de Acción 48: Desarrollar un programa de bienestar social e incentivos. El programa de bienestar social e incentivos se elaboró en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece los recursos financieros de la Universidad del Cauca para el desarrollo de programas de bienestar social e incentivos. El programa de bienestar social e incentivos se elaboró en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece los recursos financieros de la Universidad del Cauca para el desarrollo de programas de bienestar social e incentivos.</p>									
Plan de Acción 49: Diseñar y ejecutar UN PAC conforme a las necesidades Institucionales							GESTION PLANIFICADA PARA VIGENCIA 2014		EJECUTADO A 2014
Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento				
		2012-2015	Lider proceso Gestión Administrativa y Profesional Universitario Tesorero	100% De Ejecución del PAC aprobado	PAC ejecutado / Pac aprobado x 100				

Estrategia 36: Realizar Plan de Desarrollo Tecnológico para el aprovechamiento de los medios tecnológicos para la eficiente prestación del servicio.						
Plan de Acción 50: Asegurar disponibilidad, vigencia tecnológica y confiabilidad en la operación del servicio. Mejorar los canales existentes de comunicación electrónica de la entidad. Diseñar e implementar un plan de divulgación de los resultados del control fiscal de la Contraloría a través de los medios de comunicación página web y gobierno en línea.						
Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	EJECUTADO A 2014
		2012-2015	Líder Gestión Administrativa	100% de cumplimiento en acciones de aprovechamiento	# de Acciones ejecutadas para el aprovechamiento de Recursos tecnológicos / # de acciones planteadas para el aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles en la entidad X 100	
Estrategia 37: Fortalecer el archivo institucional de la entidad.						
Plan de Acción 51: Realizar un programa de seguridad electrónica de los archivos de la entidad.						
Fecha inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	EJECUTADO A 2014
		2012-2015	Líder Gestión Administrativa	1 Programa de seguridad implementado	Programa de seguridad electrónico ejecutado	
Plan de Acción 52: Realizar la digitalización de la información de las dependencias principales de la contraloría del cuatrienio						
Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Cronograma de Ejecución	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento	EJECUTADO A 2014
		2012-2015	Líder Gestión Administrativa	100% Información digitalizada del Cuatrienio	Información digitalizada de las dependencias principales de la contraloría total de información por digitalizar * 100.	
FECHA SUSCRIPCIÓN: Septiembre 17 2014						FIRMA RESPONSABLE: